

Coordinación Docente
Grado en Ingeniería en Tecnologías y
Servicios de Telecomunicación

Informe de Seguimiento 2016-17

Elaborado por
La Comisión de Coordinación del Grado
Diciembre 2017

Tabla de contenido

1.	Antecedentes	1
2.	Metodología y Proceso.....	1
3.	Coordinación de Actividades de Evaluación	2
4.	Coordinación de Contenidos.....	3
5.	Conclusiones.....	4

1. Antecedentes

La Comisión de Coordinación del Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (GITELE) se constituye con el objetivo de dar cumplimiento al Procedimiento de Coordinación Docente para los grados de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón (EPI Gijón) aprobado en Junta de Escuela el 28 de junio de 2016. La finalidad de esta comisión es, por tanto, garantizar la coordinación de la enseñanza en GITELE, específicamente en lo referente a la coordinación de contenidos y la planificación y coordinación de actividades de evaluación. Esta Comisión celebra su primera reunión el 8 de julio de 2016.

La Comisión de Coordinación está constituida por profesores coordinadores de asignaturas de primer, segundo y tercer curso, así como coordinadores de asignaturas de cuarto curso pertenecientes a cada una de las tres menciones del grado (Sistemas de Telecomunicación, Telemática, Sistemas Electrónicos). También se ha requerido la participación voluntaria de estudiantes que estén cursando el Grado. Preside la Comisión un profesor del Grado que es a su vez miembro de la Comisión de Docencia del Centro. Además, a las reuniones de la Comisión acude la Subdirectora de Calidad y Coordinación Docente de la EPI.

El Procedimiento de Coordinación Docente empieza a implantarse de forma gradual en el curso 2016-17 según el siguiente planteamiento:



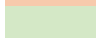
- Los calendarios para la coordinación de actividades de evaluación se implantan en todos los Grados de la EPI.
- En lo relativo a la coordinación de contenidos, en el curso 2016-17 se pone en marcha una experiencia piloto en los Grados en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información e Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, que se extenderá posteriormente al resto de Grados.

2. Metodología y Proceso

En el curso 2016-17 la Comisión de Coordinación de GITELE ha realizado un total de 11 reuniones y 2 sesiones informativas dirigidas al profesorado del Grado. En el seno de estas reuniones se ha trabajado en la implantación y seguimiento de los dos aspectos clave del procedimiento de coordinación docente: la coordinación del calendario de actividades de evaluación y la coordinación de contenidos, según el siguiente calendario.

16-06-2016	Constitución de la Comisión de Coordinación del Grado.
06-07-2016	Sesión informativa para el profesorado del Grado sobre el procedimiento de coordinación docente.
06-09-2016	Lanzamiento de los Calendarios de Actividades del 1^{er} cuatrimestre.
24-10-2016	Reunión para el seguimiento de los calendarios de actividades y la puesta en marcha de la experiencia piloto de coordinación de contenidos.

03-11-2016	Reunión con los profesores de 2º curso – 1º trimestre para el análisis de las actividades de evaluación programadas.
22-11-2017	Reunión para la puesta en marcha de la experiencia piloto de coordinación de contenidos .
22-12-2017	Reunión para la puesta en marcha de la experiencia piloto de coordinación de contenidos .
09-01-2017	Lanzamiento de los Calendarios de Actividades del 2º trimestre.
20-01-2017	Puesta en marcha de la experiencia piloto de coordinación de contenidos. Sesión informativa para el profesorado .
23-01-2017	Inicio plazo fichas contenidos – parte azul.
17-01-2017	Fin plazo fichas contenidos – parte azul.
23-02-2017	Reunión para el seguimiento del procedimiento de coordinación de contenidos . Revisión de las fichas de contenidos por asignaturas.
06-03-2017	Reunión para el seguimiento del procedimiento de coordinación de contenidos . Reunión con profesores para revisar las fichas de contenidos de las asignaturas de 3º y 4º de la mención Sistemas de Comunicaciones.
13-03-2017	Inicio plazo fichas contenidos – parte naranja.
07-04-2017	Fin plazo fichas contenidos – parte naranja.
21-04-2017	Reunión para el seguimiento del procedimiento de coordinación de contenidos . Revisión de las fichas de interdependencias entre asignaturas.
10-05-2017	Reunión para el seguimiento del procedimiento de coordinación de contenidos . Revisión de las fichas de interdependencias entre asignaturas.
23-05-2017	Reunión para el seguimiento del procedimiento de coordinación de contenidos . Reunión con profesores de 1º curso para analizar los resultados de las fichas de interdependencias entre asignaturas.
22-06-2017	Seguimiento de actividades de la comisión de coordinación del Grado.

	Reuniones con profesorado
	Seguimiento de los calendarios de actividades
	Coordinación de contenidos

3. Coordinación de Actividades de Evaluación

El procedimiento de coordinación de actividades de evaluación se desarrolló según el calendario previsto, tanto en el primer como en el segundo semestre:

1. Publicación de los calendarios antes del inicio del periodo lectivo.

2. Cumplimentación de las fechas de evaluación en las distintas asignaturas por parte del profesorado en el periodo de tiempo establecido.
3. Revisión por parte de la Comisión de Coordinación del Grado.

Como resultado de esta revisión, cabe comentar los siguientes aspectos:

1. Ha habido una buena respuesta por parte del profesorado, obteniéndose finalmente unos calendarios muy completos.
2. En los casos en que se detectaron colisiones entre actividades de distintas asignaturas o alta concentración de actividades en un periodo de tiempo muy corto, se promovieron reuniones y/o conversaciones entre el profesorado para intentar solucionarlo. En algunos casos, una vez conocida la naturaleza de las pruebas ni siquiera fue necesario realizar cambios de fechas.
3. Se han podido prevenir casos de potenciales solapamientos de fechas porque los propios profesores, a la vista de los calendarios, han ajustado las fechas de evaluación en su asignatura a las fechas ya programadas.

Además, los representantes de los estudiantes en la Comisión de Coordinación han expresado que:

1. En tercer curso del Grado, que tradicionalmente ha acumulado quejas en relación a la alta concentración de entregas de trabajo y actividades de evaluación, este curso académico no ha habido una acumulación excesiva de tareas en periodos cortos de tiempo, sino que han estado más distribuidas, aunque siguen acumulándose algunos trabajos al final del cuatrimestre.
2. La programación de un elevado número de actividades de evaluación en una asignatura perjudica especialmente a estudiantes matriculados en asignaturas de cursos diferentes. El problema se acentúa cuando son varias las asignaturas que recurren a este sistema de evaluación.
3. Sería muy recomendable que en cada asignatura, una vez fijadas en los calendarios las fechas de las actividades de evaluación, se trasladara esta información a los estudiantes, para que dispusiesen de ella con la mayor antelación posible.

4. Coordinación de Contenidos

El procedimiento de coordinación de contenidos se desarrolló según el calendario previsto, durante el segundo semestre, en dos fases.

Fase 1

1. Cumplimentación de la ficha de conceptos impartidos en cada asignatura por parte de los profesores.
2. Revisión de las fichas por parte de la Comisión y realización de ajustes en coordinación con el profesorado.

Sobre esta primera fase cabe comentar que:

- Se ha contado con una muy alta participación del profesorado. Transcurrido el plazo dado para la cumplimentación de las fichas, quedaban 7 asignaturas del total de asignaturas del Grado por cubrir su ficha. Tras recordar a los profesores implicados la necesidad de participar en el proceso, hubo 3 asignaturas que dejaron su ficha sin cubrir.
- Inicialmente existía cierta heterogeneidad entre las distintas asignaturas en el grado de detalle con que se describían los conceptos. En algunos casos, se trataba de una transcripción literal del temario o apartados de la guía docente, cuando no era éste el objetivo que se pretendía. En otros casos se realizaba una enumeración muy extensa de conceptos, a veces redundantes y/o poco claros.
- Se realizaron reuniones de profesores por curso para homogeneizar el contenido de las fichas.

Fase 2

3. Cumplimentación de la segunda parte de la ficha, en la que otras asignaturas pueden proporcionar realimentación sobre los conceptos impartidos en cada asignatura.
4. Revisión de las fichas por parte de la Comisión y realización de ajustes en coordinación con el profesorado.

Sobre esta segunda fase cabe comentar que:

- La participación ha sido más desigual, si bien es difícil de cuantificar. Queda claramente reflejado que las asignaturas de cursos bajos, especialmente las de primer curso, son las que más realimentación tienen de otras asignaturas. Por otro lado, es lógico que los contenidos de algunas asignaturas de cuarto curso no se demanden en otras asignaturas. En este último caso, podría ser interesante proponer una coordinación conjunta Grado-Máster.
- Se elaboró una matriz con las relaciones entre todas las asignaturas y se trató de identificar los conceptos que, teniendo una importancia alta en asignaturas posteriores, presentaban un grado de manejo bajo por parte de los alumnos.
- En aquellos casos en que se detectan discrepancias, se propone promover reuniones entre profesores de asignaturas que requieren conceptos de otra y profesores de dicha asignatura cuyos conceptos se demandan. Así por ejemplo, se celebró una reunión del profesor de Estadística con profesores de las asignaturas posteriores que utilizan sus conceptos (Teoría de la Comunicación, Comunicaciones Digitales, Procesado de Señal, Diseño y Planificación de Redes de Computadores).

5. Conclusiones

A modo de conclusión general, puede decirse que la coordinación de actividades de evaluación está funcionando bien. Los profesores perciben que es una herramienta útil y esto

parece que está teniendo también cierta repercusión en la percepción que tiene el alumnado. La buena acogida que ha tenido el procedimiento de coordinación docente ha hecho que esta metodología se haya extendido también al Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Respecto a la coordinación de contenidos, es un proceso más laborioso, en el que se debe continuar trabajando durante el curso 2017-18 para obtener más resultados concretos. En particular, se deberían de promover las reuniones entre grupos de asignaturas con contenidos afines para intentar solventar las carencias que actualmente pudieran existir. En este punto, y por lo que respecta a las asignaturas de primer curso, es importante el hecho de que a partir del curso 2017-18 existen ya guías docentes separadas por ramas: industriales, informática y telecomunicaciones.

Por último, sería deseable una mayor participación de los estudiantes en esta Comisión (a ser posible, al menos un estudiante de cada curso académico). Actualmente tres estudiantes forman parte de la misma, aunque su participación en las reuniones ha sido escasa. Además, están ya cerca de la finalización de sus estudios y sería necesario incorporar estudiantes de cursos más bajos.